

"Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad"

CON RIESGO: LISTA ROJA

Datos Generales

Titular(es): MONTES SANCHEZ WALTER EDDY

Título Habilitante: 17-TAH/P-MAD-D-041-13

Modalidad de Aprovechamiento: Permisos Forestales - Predio Privado

Ubicación: MADRE DE DIOS / TAHUAMANU / TAHUAMANU

Plan de Manejo Forestal: POA 1

Res. de Aprobación del Plan: 1885-2013-GOREMAD-GRRNYGMA-DRFFS

Inicio de vigencia del Plan: 29/11/2013 **Zafra:** 2013-2014

Volumen del Plan(m3): 873.98

Consultor/Regente que suscribió ROJAS ARANDA CESAR PERCY

el plan:

Consultor/Regente que

implementa el plan de manejo:

Estado actual del título habilitante

Caducado: No

Medidas Cautelares: No

Supervisión y Fiscalización del OSINFOR

Oportunidad de supervisión: Después del aprovechamiento Fecha de Supervisión Inicio: 15/07/2014, Término: 16/07/2014

Nro Res. Inicio PAU: 308-2015-OSINFOR-DSPA

Nro Res. Inicio PAU: 308-2015-OSINFOR-DSPAFFS
Nro Res. Término PAU: 493-2015-OSINFOR-DSPAFFS

Se resuelve: Sanción

Multa Determinada: 1.95U.I.T. RLFFS 27308 ART. 363: , k), w), i), n)

Estado Actual del Proceso

PAU Concluido - Firme Acto Administrativo

Detalle sobre el aprovechamiento forestal: especies forestales con movilización no autorizada

corta aprobado movilizado movilizado sin movilizado sin	autori	idtoi izada							
reporte de (m3) relación al tota	N°	Especies			movilizado segun reporte de extracción	movilizado sin autorización	% del volumen movilizado sin autorización con relación al total del volumen movilizado	% del volumen movilizado sin autorización con relación al total del volumen aprobado	







"Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad"

1	Aspidosperma subincanum Quillobordon		19.92	16.81	10.81	64,3%	54,3%
2	Chorisia integrifolia Lupuna		40.39	40.39	40.39	100%	100%
3	Couratari guianensis Moena		49.54	20.85	20.85	100%	42,1%
4	Couratari sp. Misa		118.19	132.66	49.48	37,3%	41,9%
5	Ficus guianensis Renaco	•	43.87	43.84	34.72	79,2%	79,1%
6	Huberodendron swietenioides Achihua		55.98	53.07	32.16	60,6%	57,4%
7	Quararibea cordata Sapote		150.46	148.5	69.98	47,1%	46,5%

Fuente: Resolución N° 493-2015-OSINFOR-DSPAFFS

Fecha de Ingreso al Observatorio:

Fecha y hora de Consulta: 20/10/2025 09:16:29

Inciso	Descripción
RLFFS 27308 ART. 363 Inciso i)	Realizar extracciones forestales sin la correspondiente autorización; o efectuarlas fuera de la zona autorizada, así como la transformación y comercialización de dichos productos.
RLFFS 27308 ART. 363 Inciso k)	La tala de árbo <mark>les en es</mark> tado de regeneración, los marcados para realizar estudios y como semilleros y aquellos que no reúnan los diámetros mínimos de corta, así como su transformación y comercialización.
RLFFS 27308 ART. 363 Inciso n)	La extracción de productos forestales en volúmenes superiores a los señalados en el contrato, autorización, permiso o de aquel señalado en el plan de manejo.
RLFFS 27308 ART. 363 Inciso w)	Facilitar la extracción, transporte, transformación o comercialización de los recursos forestales extraídos de manera ilegal a través de un contrato de concesión, contrato de administración, permiso o autorización de aprovechamiento forestal.